CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

NOTIFICACION UOC N 13 /2021

Asunción, 08 de enero de 2021.

SEÑORES
SDA PARAGUAY S.A.
Domicilio: Mcal. López N° 347 e/ Rojas Silva y Silvio Petirossi
Telefax: (021) 908-462
Correo: info@sda.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 55/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS - AD REFERENDUM - S.B.E." - ID N° 387.044**, a objeto de comunicarles que la Secretaria del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución S2 N° 149 de fecha 07 de enero 2021, ha resuelto **ADJUDICAR** la ejecución del presente llamado a la empresa **PARASUR S.A.** por un monto total de **G 358.998.760 (guaraníes trescientos cincuenta y ocho millones novecientos noventa y ocho mil setecientos sesenta)**, conforme a los precios unitarios detallados en la oferta.

Sin otro motivo en particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Re: pac 55/2020

info@sda.com.py

lun 11/01/2021 9:06

Para Rossana Belen Sanabria Morales <rb.sanabria@pj.gov.py>

Acusamos recibo
SDA Paraguay SA

> Buenas tardes
>
>
> Me dirijo a uds., en el marco del llamado a Licitación por concurso de
> ofertas PAC N° 55/2020 "Adquisición de equipos informáticos ... ad
> referéndum - SBE" ID N° 387.044, a fin de remitir copia de las
> siguientes documentaciones:
>
>
> 1. Notificación UOC N° 13/2121 de fecha 08/01/2021
>
> ?2. ICEO N° 42/2020 de fecha 15/12/2020
>
> 3. Resolución S2 N° 149 de fecha //01/2021
>
>
> FAVOR DAR ACUSE DE RECIBO.-
>

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Comprometidos con la gente

NOTIFICACION UOC N° 08 /2021

Asunción, 08 de enero de 2021.

SEÑORES
PARASUR S.A.
Domicilio: Avda. Ñu Guasu 207
Telefax: (021) 293-012
Correo: info@parasursa.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 55/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS - AD REFERENDUM - S.B.E." - ID N° 387.044**, a objeto de comunicarles que la Secretaria del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución S2 N° 149 de fecha 07 de enero 2021, ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa para la ejecución del presente llamado por un monto total de **G 358.998.760 (guaraníes trescientos cincuenta y ocho millones novecientos noventa y ocho mil setecientos sesenta)**, conforme a los precios unitarios detallados en su oferta.

En consecuencia se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones - 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificacion Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

***Observaciones**: Los oferentes que tenga la Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados, cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.*

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Atentamente.

RE: pac 55.2020

Sarah Duarte <sduarte@parasursa.com.py>

lun 11/01/2021 11:13

Para:Rossana Belen Sanabria Morales <rb_sanabria@pj.gov.py>

Se acusa recepción del correo.

Sarah Duarte Bazán
sduarte@parasursa.com.py
Fijo: +595 21 293 012/ 072
Movil +5959 72 548 554
skype: sarah bazan

parasur

De: Rossana Belen Sanabria Morales <rb_sanabria@pj.gov.py>
Enviado el: viernes, 8 de enero de 2021 13:38
Para: info <info@parasursa.com.py>
Asunto: pac 55.2020

Buenas tardes:

Me dirijo a uds., en el marco del llamado a **Licitación por concurso de ofertas PAC N° 55/2020 "Adquisición de equipos informáticos - ad referéndum - SBE" ID N° 387.044**, a fin de remitir copia de las siguientes documentaciones:

1. Notificación UOC N° 08/2021 de fecha 08/01/2021.
2. ICEO N° 42/2020 de fecha 15/12/2020.
3. Resolución S2 N° 149 de fecha 7/01/2021.

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBO.-

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

NOTIFICACION UOC N 12 /2021

Asunción, 08 de enero de 2021.

SEÑORES
PARASOFT S.R.L.
Domicilio: Avda. España N° 2403 c/ Venezuela
Telefax: (021) 601-116
Correo: dpto.comercial@parasoft.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 55/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS - AD REFERENDUM - S.B.E." - ID N° 387.044**, a objeto de comunicarles que la Secretaria del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución S2 N° 149 de fecha 07 de enero 2021, ha resuelto **ADJUDICAR** la ejecución del presente llamado a la empresa **PARASUR S.A.** por un monto total de **G 358.998.760 (guaraníes trescientos cincuenta y ocho millones novecientos noventa y ocho mil setecientos sesenta)**, conforme a los precios unitarios detallados en la oferta.

Sin otro motivo en particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

pac 55/2020

Rossana Belen Sanabria Morales

vie 08/01/2021 13:30

Para dpto.comercial@parasoft.com.py <dpto.comercial@parasoft.com.py>

3 documentos adjuntos

1-9.pdf; notificacion 12 2021 pac 55 2020_001.pdf; ICEO N° 42-20 (1).pdf

Buenas tardes:

Me dirijo a uds., en el marco del llamado a **Licitación por concurso de ofertas PAC N° 55/2020 "Adquisición de equipos informati... ad referéndum - SBE" ID N° 387.044**, a fin de remitir copia de las siguientes documentaciones:

1. Notificación UOC N° 12/2121 de fecha 08/01/2021.
2. ICEO N° 42/2020 de fecha 15/12/2020 .
3. Resolución S2 N° 149 de fecha 7/01/2021.

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBO.-

resuelto **ADJUDICAR** la ejecución del presente llamado a la empresa [illegible] por un monto total de **G 358.998.760 (guaraníes trescientos cincuenta y ocho millones novecientos noventa y ocho mil setecientos sesenta)**, conforme a los precios unitarios detallados en la oferta.

Sin otro motivo en particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

Abg. Juan Angel Santa...

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

NOTIFICACION UOC N° 10 /2021

Asunción, 08 de enero de 2021.

SEÑORES
DATA LAB S.A.
Domicilio: Avda. Artigas N° 1645
Telefax: (021) 209-126
Correo: datalab@datalab.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 55/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS - AD REFERENDUM - S.B.E." - ID N° 387.044**, a objeto de comunicarles que la Secretaria del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución S2 N° 149 de fecha 07 de enero 2021, ha resuelto **ADJUDICAR** la ejecución del presente llamado a la empresa **PARASUR S.A.** por un monto total de **G 358.998.760 (guaraníes trescientos cincuenta y ocho millones novecientos noventa y ocho mil setecientos sesenta)**, conforme a los precios unitarios detallados en la oferta.

Sin otro motivo en particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

RE: pac 55.2020

✕ ELIMINAR ← RESPONDER ↞ RESPONDER A TODOS → REENVIAR ···

Larizza Medina<asistencia.directorio@datalab.com.py>
vie 08/01/2021 1:36 p.m.

Marcar como no leído

Para: Rossana Belen Sanabria Morales;

Para ayudar a proteger tu privacidad, parte del contenido de este mensaje se ha bloqueado. Para volver a habilitar las características bloqueadas, haga clic aquí.

Para mostrar siempre el contenido de este remitente, haga clic aquí.

BUENAS TARDES:

RECIBIDO.

SALUDOS

Larizza Medina
Asistente
Sede Central
Teléfonos
Email
www.datalab.com.py

Telecomunicaciones, Networking, Seguridad Informática

TRACE INTERNATIONAL MEMBER

DELL EMC PARTNER PLATINUM

De: Rossana Belen Sanabria Morales [mailto:rb_sanabria@pj.gov.py]
Enviado el: viernes, 08 de enero de 2021 01:35 p.m.
Para: datalab@datalab.com.py
Asunto: pac 55.2020

Buenas tardes:

Me dirijo a uds., en el marco del llamado a **Licitación por concurso de ofertas PAC N° 55/2020 "Adquisición de equipos informáticos - ad referéndum - SBE" ID N° 387.044**, a fin de remitir copia de las siguientes documentaciones:

1. Notificación UOC N° 10/2121 de fecha 08/01/2021.
2. ICEO N° 42/2020 de fecha 15/12/2020 .
3. Resolución S2 N° 149 de fecha 7/01/2021.

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBO.-

--

Este mensaje ha sido analizado por MailScanner
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.

RE: pac 55.2020

ELIMINAR RESPONDER REENVIAR ...

Licitacion Office Compu S.A<licitacion@officecompu.c... > Marcar como no leído

vie 08/01/2021 01:36

Para: Rossana Belen Sanabria Morales

Acusamos recibido, gracias

De: Rossana Belen Sanabria Morales [mailto:rb_sanabria@pj.gov.py]
Enviado el: viernes, 8 de enero de 2021 01:36 p. m.
Para: licitacion@officecompu.com.py
Asunto: pac 55.2020

Buenas tardes:

Me dirijo a uds., en el marco del llamado a **Licitación por concurso de ofertas PAC N° 55/2020 "Adquisición de equipos informáticos - ad referéndum - SBE" ID N° 387.044**, a fin de remitir copia de las siguientes documentaciones:

1. Notificación UOC N° 09/2121 de fecha 08/01/2021.
2. ICEO N° 42/2020 de fecha 15/12/2020 .
3. Resolución S2 N° 149 de fecha 7/01/2021.

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBO.-

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compramos con la gente

NOTIFICACION UOC Nº 09 /2021

Asunción, 08 de enero de 2021.

SEÑORES
OFFICE COMPU S.A.
Domicilio: 22 de setiembre N° 585 e/ Azara – 2° piso
Telefax: (021) 206-176
Correo: licitacion@officecompu.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 55/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS - AD REFERENDUM - S.B.E." - ID N° 387.044**, a objeto de comunicarles que la Secretaria del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución S2 N° 149 de fecha 07 de enero 2021, ha resuelto **ADJUDICAR** la ejecución del presente llamado a la empresa **PARASUR S.A.** por un monto total de **G 358.998.760 (guaraníes trescientos cincuenta y ocho millones novecientos noventa y ocho mil setecientos sesenta)**, conforme a los precios unitarios detallados en la oferta.

Sin otro motivo en particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Comprometido con la gente

NOTIFICACION UOC N° 11 /2021

Asunción, 08 de enero de 2021.

SEÑORES
DELTA TECH S.A.
Domicilio: América 4287 y del Carmen
Telefax: (021) 238-1749
Correo: oscardoldan@dg.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 55/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS - AD REFERENDUM - S.B.E." - ID N° 387.044**, a objeto de comunicarles que la Secretaria del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución S2 N° 149 de fecha 07 de enero 2021, ha resuelto **ADJUDICAR** la ejecución del presente llamado a la empresa **PARASUR S.A.** por un monto total de **G 358.998.760 (guaraníes trescientos cincuenta y ocho millones novecientos noventa y ocho mil setecientos sesenta)**, conforme a los precios unitarios detallados en la oferta.

Sin otro motivo en particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

RE: pac 55.2020

oscar.doldan@dg.com.py

vie 08/01/2021 17:28

Para Rossana Belen Sanabria Morales <rb_sanabria@pj.gov.py>

Recibido

De: Rossana Belen Sanabria Morales <rb_sanabria@pj.gov.py>
Enviado el: viernes, 8 de enero de 2021 13:33
Para: oscar.doldan@dg.com.py
Asunto: pac 55.2020

Buenas tardes:

Me dirijo a uds., en el marco del llamado a **Licitación por concurso de ofertas PAC N° 55/2020 "Adquisición de equipos informáticos - ad referéndum - SBE" ID N° 387.044**, a fin de remitir copia de las siguientes documentaciones:

1. Notificación UOC N° 11/2121 de fecha 08/01/2021
2. ICEO N° 42/2020 de fecha 15/12/2020 .
3. Resolución S2 N° 149 de fecha 7/01/2021.

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBO.-